

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA CAFECOM S.A.**

**Señores Socios de:**

**CAFECOM S.A.** Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Presidente Ejecutivo pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración de **CAFECOM S.A.** Durante el ejercicio económico del 2019.

### **1. Comportamiento del Entorno Político Económico del Sector.**

La situación económica del país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas de Gobierno se resumen a continuación en los Estados Financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana ha presentado una recesión económica y un incremento moderado de la inflación durante el año 2019 lo que se ha manifestado en la pérdida de poder adquisitivo de la población, sin embargo, el sector cafetalero del Ecuador se encuentra optimista para este año 2020 debido a que se esperan resultados de un incremento en la producción de café a nivel nacional por renovación de cafetales, lo que reflejará una mayor oferta nacional del café.

### **2. Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del 2019.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido positiva, alcanzando ventas totales por \$ 3'839,595.24.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**3. Hechos extraordinarios durante el ejercicio del 2019 en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener las fuentes de trabajo, a pesar de la recesión económica y social en la que estuvo el país.

**4. Comparación de la Situación Financiera y los resultados anuales de la Compañía.**

Durante este Ejercicio Económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2019, la situación de la empresa ha sido favorable en lo que respecta a los Estados Financieros.

**5. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el Ejercicio Económica del 2020.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes a nivel nacional e internacional.

Para el Ejercicio Económico del 2020, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación y lanzamiento de nuevos productos al mercado nacional e internacional.

Sin más por el momento, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,

**CAFECOM S.A.**

-----  
Firma Autorizada

**Marco Vinicio Dávila Castillo**  
Presidente Ejecutivo